



De allí parte el interrogante que recorre su investigación y que se orienta a interpretar cómo se "vive en los márgenes": qué piensa, demanda y necesita el actor social y político de esas regiones y qué respuestas concretas obtiene del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil para atender sus necesidades más apremiantes. Pero para comprender la vida en los márgenes hay que definir los alcances del concepto "marginalidad" y superar el estrecho marco de los límites administrativos dados a los entonces Territorios Nacionales. Por ello, y desde una adecuada concepción que atiende a la construcción social del espacio como plantea Sergio Boisier, la autora utiliza una perspectiva regional y ubica su estudio en la región del Gran Chaco Argentino, en el nordeste de Argentina, con una economía basada en la explotación forestal, algodonera y yerbatera.

La operatividad de la "marginalidad" como herramienta conceptual implica hacer conocer las demandas de los que tienen voz, pero también buscar e identificar los reclamos y necesidades de los que no son audibles, los que permanecen ocultos; aquellos seres anónimos que como sujetos sociales participan y se apropian de la construcción del espacio y de sus referentes simbólicos. A través de este libro, la autora rescata a los que están invisibilizados en el sistema desde una perspectiva teórica vinculada con una concepción relacional y conflictiva de la sociedad. El hacer "visibles a los invisibles" nos permite conocer sus necesidades, pero también sus estrategias de acción; la palabra como lenguaje entra en diálogo con el poder y traduce claramente la situación de exclusión planteada, originada –entre otras razones– por el desigual acceso a los recursos económicos, sociales y simbólicos. Pero estos sujetos interactúan en el marco del Estado y de las políticas públicas implementadas para estas regiones, que la autora va desbrozando a partir de la década de 1930 y hasta el final del Peronismo histórico (1946-1955).

Asimismo, hay otro aspecto que quiero destacar y que constituye un aporte significativo de este libro a la historia social de los Territorios Nacionales. Los estudios realizados fundamentalmente para La Pampa y la Patagonia, al colocar el acento en la seguridad y el control social, adoptando perspectivas que pueden considerarse "desde abajo" o inscriptas en los estudios de la subalternidad, han permitido poner en superficie la emergencia de otros sujetos que son incorporados con densidad propia al escenario territorial. Estos nuevos actores de lo social –arrendatarios, campesinos, mujeres trabajadoras, sindicalistas, peones, maestros, periodistas– han enriquecido el conocimiento de las visiones alternativas a las concepciones dominantes, sus modos de resistencia y las prácticas de la alteridad, pero en muchos casos la segmentación cronológica y del universo en estudio obstaculiza la necesaria interrelación con los restantes actores sociales y hace difícil revelar las tramas del poder presentes y actuantes en cada espacio regional y en cada momento histórico.

Por eso, otro de los méritos de *Vivir en los márgenes* es el esfuerzo sistemático por abarcar la totalidad del conjunto social y mantenerla en el relato como telón de fondo, sin dejar de atender a las especificidades de cada actor, de cada grupo

de interés y de cada etapa. Esta doble mirada requiere un basamento teórico que la sustente –y que la autora explicita convenientemente en su introducción–, pero también un gran equilibrio en el relato que permita que ambas dimensiones no se solapen ni entren en contradicción, sino que se articulen mutuamente para una mejor comprensión de la realidad descripta.

Esta perspectiva analítica implica dar cuenta de una multiplicidad de fuentes para reconstruir la trama social, que la autora selecciona con pertinencia y trabaja con rigurosidad científica y que le permiten validar las reflexiones e interpretaciones que se recogen, amplifican y justifican tanto teórica como históricamente en la síntesis final del libro. Este vasto bagaje documental le permitió adentrarse en los mecanismos informales del poder y la participación, en el corazón de las libertades políticas que se practicaban aun en espacios de ciudadanía restringida como los Territorios Nacionales.

Noemí Girbal-Blacha logra así acabadamente identificar redes tejidas entre los actores sociales, el Estado y las políticas públicas y que tienen como eje el conflicto analizado como regulador de las relaciones, pero también como forma de control social. Colocar la mirada en el conflicto que –como afirma la autora– sostiene y trasciende la trama relacional, constituye una opción metodológica de indudable potencialidad que se revela al poder señalar continuidades y cambios, tradición e innovación; posturas, intereses y comportamiento político de los sujetos que se encuentran en interrelación permanente en el libro. Esta relación entre los diferentes actores –pequeños y medianos productores, mujeres trabajadoras y madres de familia, peones rurales y colonos– debió anudarse en el Gran Chaco en forma directa, sin intermediaciones, debido a la ausencia de burguesías locales que pudieran obrar como voceras de intereses, situación que como es sabido se observa también en la casi totalidad de los Territorios Nacionales.

Esta concepción amplia del conflicto permite abrir un abanico de instancias en las cuales los actores sociales se expresan en forma individual o colectiva a través de notas, petitorios y organizaciones que abordan problemáticas cotidianas y que van más allá de la demanda por la ampliación de los derechos políticos y de representación. Éste es otro aspecto –el de las demandas particulares– que ha sido insuficientemente trabajado para los Territorios Nacionales.

A lo largo del texto, la amplia gama de manifestaciones del conflicto se tipifican en las diversas formas que asumen las demandas, que revelan carencias que requieren respuesta pero también reparación: notas, reclamos, denuncias y enfrentamientos aluden a problemáticas tales como la falta de empleo y despidos injustificados, maltrato laboral, incumplimiento contractual y deficientes condiciones de trabajo, cargas impositivas excesivas, mal desempeño de las comisiones de fomento, desalojo de campos hasta reclamos colectivos como las huelgas de colonos y cosecheros de 1934 o la huelga agraria de 1936. La abundancia de notas elevadas durante el Peronismo, da cuenta de la inserción del aparato estatal en la región y fundamentalmente

de la universalización de la ayuda social a través de la Fundación Eva Perón. La autora también advierte una mutación discursiva al incluir en las mismas connotaciones políticas alusivas al gobierno justicialista a Perón y a Eva, rasgo que se advierte en gran parte de la correspondencia particular dirigida a ambos líderes. Asimismo, se señala que muchas de estas notas eran enviadas por mujeres madres de familia y trabajadoras quienes cumplen un rol fundamental demandando al gobierno justicialista trabajo, educación y enseres para la subsistencia cotidiana.

La tensión Peronismo/Comunismo se pone en evidencia al plantear las características del asociacionismo político como nota distintiva de la sociedad regional. La Comisión del Partido Único de la Revolución se enfrenta en el medio rural con el Partido Comunista y sus asociaciones, provocando persecuciones y detenciones que afectan también a las mujeres nucleadas en la Unión de Mujeres Argentinas, órgano colateral del Partido Comunista y que constituyó un claro intento de quebrar la relación entre las mujeres y el Peronismo.

Por otra parte el desarrollo del cooperativismo que, como es sabido, recibió un gran impulso en la etapa justicialista, se encuentra presente en la multiplicidad de cooperativas de la región –fundamentalmente algodoneras y yerbateras– que recibieron un apoyo estatal sustantivo durante el Justicialismo a través de los créditos otorgados por el Banco Nación y el apoyo a las juventudes cooperativas, temas de detenido análisis en el texto.

Pero la marginalidad permaneció como una constante, y un problema de difícil resolución. El Peronismo supo oír y satisfacer algunas de las demandas pero no logró quebrar estructuralmente las condiciones que la sostenían. Como expresa acertadamente la autora en sus conclusiones, resulta innegable que *“...la justicia social doctrinaria alcanzó a solucionar muchos problemas de los desamparados habitantes de la región pero dejó pendientes otros de fondo que si fueran solucionados les permitirían afirmar su independencia y dignidad”*. Asimismo, el gobierno surgido del golpe militar de 1955 reconoció no haber podido superar la marginalidad regional. A mediados de la década de 1960 el Gran Chaco presenta una situación de estancamiento económico y social, y disparidad de condiciones y posibilidades de crecimiento.

En síntesis, consideramos que *Vivir en los márgenes* responde al desafío de realizar una historia más social de la política y será de referencia inevitable en los estudios de historia social territorial, al rescatar el accionar de todos los individuos y grupos pero enfatizando aquellos sectores marginados de los que se conoce muy poco, entrelazando sus historias, necesidades y demandas con el contexto económico regional-nacional y con las políticas públicas que por acción u omisión incidieron sustancialmente en el mantenimiento de la endémica y persistente marginalidad regional argentina.